

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

152

I. A. N°...../2015.-

ARICA, 27 OCT 2015

VISTOS:

- a) Lo señalado en la Ley N° 18575 de bases de la administración del Estado.
- b) Las facultades que confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- c) La necesidad de mejoramiento de la gestión interna de la Ilustre Municipalidad de Arica.
- d) La oportunidad de entregar mejores herramientas de gestión y trabajo colaborativo a los funcionarios Municipales.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORICESE a asistir a la "Jornada de Capacitación Sobre Habilidades Relacionales, Liderazgo y trabajo colaborativo, dirigido a Directivos y Jefaturas de la Ilustre Municipalidad de Arica y sus Servicios Traspasados, los días 29 y 30 de octubre de 2015 desde las 15:00 a 19:00 Hrs. a dicha capacitación deberán asistir;

1. Salvador Urrutia Cárdenas.
2. Rosa Dimitstein Arditi.
3. Marcos Gutiérrez M.
4. Ana Montiglio
5. Marcos Guerrero
6. Silvia Ahumada Toro
7. Carlos Castillo Galleguillos.
8. Ernesto Lee Labarca
9. Eva Maturana Gamero.
10. Alexis Navarro.
11. Anthony Torres Fuenzalida.
12. Fernando Núñez Jaramillo.
13. Sebastián Rivera M.
14. Josefina Prado
15. Juan Vargas
16. Luis Marín
17. Rossana Testa Salinas.
18. Víctor Quintanilla Muñoz
19. Reinaldo Cordova E.

20. Rubén Saavedra
21. Marianela Vega Castillo.
22. Yury Martínez.
23. María Elena Castillo.
24. Filidor Yucra
25. Ximena Barrios Acevedo.
26. Jimena Manríquez Zúñiga.
27. Jorge Díaz Ibarra.
28. Luis Cañipa Ponce.
29. Marta Gálvez Pino.
30. Yenny Soto Mora.
31. Rodrigo Muñoz
32. Ricardo Ortíz Pérez
33. Mario Valdenegro Ortiz.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia todas las Unidades Municipales.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ATF/jpt.-

c.c. * Todas las Unidades Municipales involucradas.